

	SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO	Código: GFI-FOR-008
		Tipo de documento: Formato
		Versión: 4

NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
Fecha de Solicitud:	03082023	Crédito N°:	

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES	MARIA JOSÉ TOVAR BUSTOS					
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C.	X	C.E.	T.I.	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1000104289 DE UTICA
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CARRERA 73 # 163-64			CIUDAD DE RESIDENCIA	BOGOTÁ	
CORREO ELECTRÓNICO	marjotovar13@gmail.com			TEL. CELULAR	319460000	
PROGRAMA	CINE Y TELEVISIÓN			CÓDIGO	63231019	

NOMBRE DE LA EMPRESA						
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA				TEL. DE EMPRESA		
FECHA DE INGRESO	D	M	A	A	A	CARGO
TIPO DE CONTRATO				SALARIO ACTUAL	\$	CIUDAD

REFERENCIA FAMILIAR	REFERENCIA PERSONAL
---------------------	---------------------

NOMBRES Y APELLIDOS	FERNANDO TOVAR	NOMBRES Y APELLIDOS	MANUELA TOVAR
TEL. DE RESIDENCIA	3124654438	TEL. DE RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		TEL. CELULAR	3225749902
PARENTESCO	PAORE	PARENTESCO	HERMANA

DATOS DEL CODEUDOR

NOMBRES Y APELLIDOS	IVONNE BUSTOS BELTRAN					
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C.	X	C.E.	T.I.	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52308509 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CARRERA 73 # 163-64			CIUDAD DE RESIDENCIA	BOGOTÁ	
CORREO ELECTRÓNICO	Ivonnebustosbel@gmail.com			TEL. CELULAR	3142159120	
NOMBRE DE LA EMPRESA	COLSANITAS					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	CALLE 127 # 21-03			TEL. DE EMPRESA		

FECHA DE INGRESO	03082007	CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
TIPO DE CONTRATO	INDEFINIDO	SALARIO ACTUAL	\$ 2.000.000 CIUDAD BOGOTÁ

REFERENCIA FAMILIAR	REFERENCIA PERSONAL
---------------------	---------------------

NOMBRES Y APELLIDOS	CAMILA BUSTOS	NOMBRES Y APELLIDOS	SOFIA TOVAR
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. DE RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3104025454	TEL. CELULAR	3105772255
PARENTESCO	HERMANA	PARENTESCO	HIJA

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA	5.623.900	
CUOTA INICIAL	1.124.780	
1ª CUOTA	7.499.706	
2ª CUOTA	1.499.706	
3ª CUOTA	1.499.706	
4ª CUOTA	1.499.706	
5ª CUOTA		
6ª CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

	Pagaré y carta de instrucciones	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
		Fecha de emisión: junio 28 de 2016
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3

CARTA DE INSTRUCCIONES

PAGARÉ No. _____ PL 20 / _____ Número SAP _____
 Bogotá, D.C.
 Fecha ____/____/____

Señores
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
 Ciudad _____

Nosotros _____ y _____
 identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir __/__/20__, el valor no sea pagado.
3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: <i>MARRA JOSEL TOVAR</i>		Nombre: <i>Zuonna Bustos B.</i>	
Firma: <i>[Firma]</i>		Firma: <i>[Firma]</i>	
No. de Identificación: <i>1000184289</i>		No. de Identificación:	
Dirección: <i>CARRERA 73H46264</i>	Ciudad: <i>BOGOTA</i>	Dirección:	Ciudad:
Teléfono Fijo:	Teléfono celular: <i>3194160000</i>	Teléfono Fijo:	Teléfono celular:



POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso de acuerdo al calendario financiero.
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la Institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	X	
Pagaré y carta de instrucciones	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unilec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.
<https://www.unilec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>

AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTAR EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE [Firma]
 No de documento 1000184789 DE OTICA

FIRMA CODEUDOR [Firma]
 No de documento 52308509 Bta



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.308.509**

BUSTOS BELTRAN
APELLIDOS

IVONNE LIZETT
NOMBRES

REPUBLICA DE
COLOMBIA

Ivonne Bustos Beltrán

FIRMA





INDICE DERECHO

05-DIC-1975

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

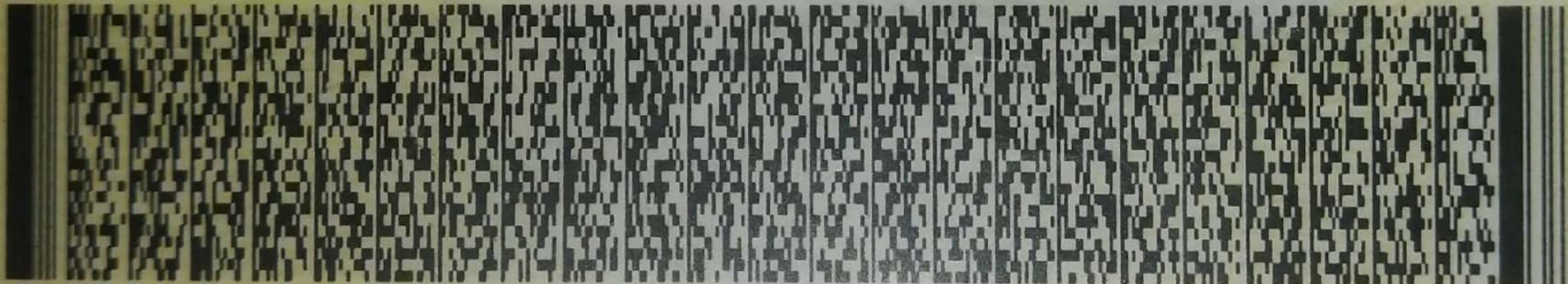
F

SEXO

07-FEB-1994 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500114-42118955-F-0052308509-20040422

0160604113P 02 150013242